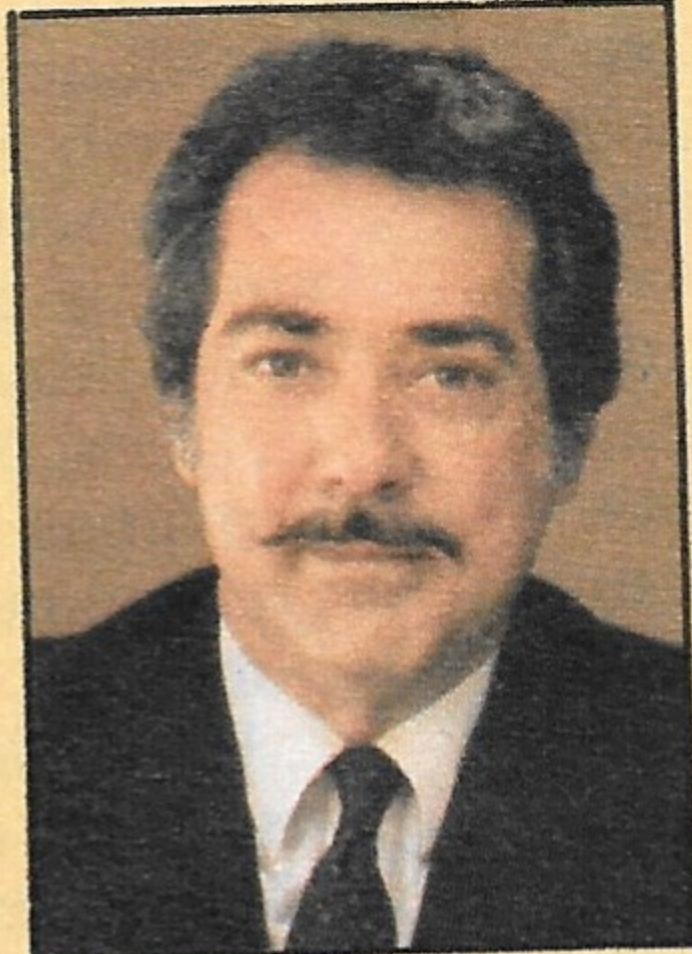


LAS encuestas de opinión jugaron un papel bastante importante durante la transición política. El presidente Suárez fue posiblemente uno de los pocos políticos que se las tomaba en serio, aunque no pudo saber en qué medida influyeron sobre sus decisiones, si creó poder afirmar que al menos las tenía muy en cuenta y las analizaba y comentaba ampliamente.

Desde octubre de 1976, fecha en que Suárez se nombró director general del Instituto de la Opinión Pública (IOP), hasta abril de 1979 cuando, pasadas las primeras elecciones municipales, fui promovido a otro cargo, se realizaron un total de 78 encuestas o sondeos de opinión; es decir, un promedio de dos encuestas por mes. Creo sinceramente que ningún sociólogo habrá tenido, ni posiblemente tendrá, la gran



Las encuestas de opinión durante la transición política

Juan Díez Nicolás (*)

fortuna de ser el responsable de las encuestas para el presidente en una etapa histórica tan delicada, intensa y apasionante como ese periodo, que abarca desde tres meses antes del referéndum para la reforma política

hasta las primeras elecciones municipales democráticas: treinta y un meses.

Todos los temas candentes de cada momento fueron objeto de las investigaciones del IOP (hoy Centro de Investigaciones Sociológicas, CIS). Entre los

temas electorales cabría destacar los sondeos previos al referéndum para la reforma política (XII-76) y al referéndum sobre la Constitución (XII-78), a las elecciones legislativas de 1977 y 1979, a las primeras elecciones sindicales de 1978, y a las primeras elecciones municipales de 1979. En cuanto a los temas políticos,

se pudieron conocer las opiniones de los españoles respecto a los secuestros políticos, la legalización del Partido Comunista de España, la presentación o no del presidente Suárez a las primeras elecciones legislativas de 1977, la amnistía política, el divorcio y el control de la natalidad, la pena de muerte y otras cuestiones relativas a la delincuencia, las centrales nucleares, la problemática de los funcionarios, y un largo etcétera que sería imposible enumerar. El personal del IOP dio muestras, entonces, de su gran capacidad para realizar el «más difícil todavía». Así, se realizaron sondeos nacionales en un solo día con cuestionarios breves y, a base de transmitir los datos por teléfono, se lograba tener el informe al día siguiente.

Antes de las elecciones legislativas de 1977 y 1979, y con el fin de poder afinar las predicciones a nivel provincial, se realizaron tres encuestas de más de veinticinco mil personas cada una (lo normal es hacer encuestas nacionales con muestras de 1.500 a 2.000 personas), lo que constituyó una tarea bastante infrecuente.

Precisamente, y en relación con los sondeos electorales, hay un buen número de anécdotas que merecen ser recordadas. Así, antes del referéndum para la reforma

política, por ejemplo, algunos miembros del Gobierno (y no por cierto el presidente Suárez) temían que el voto negativo llegase incluso al 20 por 100 y por consiguiente no se creían los resultados de las encuestas del IOP, que pronosticaban sólo un 2 por 100; el resultado fue, como se recordará, precisamente del 2 por 100.

Las primeras elecciones legislativas, en 1977, constituyeron un gran reto para el IOP. No había datos electorales previos (había que remontarse a 1936); los partidos políticos acababan de ser legalizados y por tanto eran poco conocidos; había demasiados partidos y el electorado estaba muy confuso por la «sopa de letras»; y la ley electoral, al señalar a las provincias como circunscripciones, hacía poco válidas las encuestas con muestras nacionales (sobre todo por el efecto de la ley d'Hont). Pues bien, en esas condiciones, con proporciones de más del 50 por 100 de «no sabe» o «no contesta», la primera encuesta de 25.000 personas, a principios de 1977, demostraba que el único partido que recibía una intención de voto importante era el PSOE (entre el 15 y 20 por 100 sobre el total de electores). La segunda encuesta, realizada después de la fundación de UCD,

mostraba ya en algunas provincias cierta reducción de las distancias con el PSOE. Y la tercera encuesta permitía ya asegurar, como así se hizo en el informe al presidente, que UCD ganaría no sólo en escaños, sino en la proporción de votos, como sucedió. Debo decir, sin embargo, que aunque las encuestas permitieron pronosticar adecuadamente los resultados para toda España, hubo bastantes desviaciones en los pronósticos para cada provincia, por la ausencia de experiencia electoral previa. Aún así, pienso que fue muy meritorio acertar, como se acertó, que el PSP lograría seis escaños. Y se habría acertado también que la Federación Demócrata Cristiana no lograría un solo escaño, que es lo que pronosticaban las encuestas, si no hubiese sido porque, al parecer imposible que Ruiz Giménez no lograse su escaño por Madrid, se acabó forzando la interpretación para pronosticar dos escaños para ese partido, uno en Madrid y otro en Valencia. Claro que, este error fue pequeño comparado con el pronóstico que hicieron otros conocidos expertos, que habían estimado que el 20 por 100 de los electores votarían a la Democracia Cristiana.

A partir de las elecciones de 1977 se inició la tarea de seguir asiduamente la

Las encuestas de opinión durante la transición política

evolución de la opinión pública respecto a varios indicadores: ideología política, intención de voto y valoración de líderes. La intención de voto reflejó, desde las elecciones, un aumento de los indecisos a costa del voto a UCD, lo que hacía que el PSOE tuviese una intención de voto más alta. En cuanto a ideología política, la mayoría del electorado se posicionaba en el centro, y ya el centro izquierda «pesaba» más que el centro derecha (e incluso que toda la derecha), pero la opinión pública seguía posicionando a UCD en el centro principalmente. Y en cuanto a valoración de líderes, Suárez se mantuvo en primera posición desde principios de 1977 hasta después de las elecciones de 1979, con una valoración por encima de 7 sobre 10 puntos.

En el otoño de 1978 se modificó la intención de voto, en el sentido de una recuperación del voto a UCD, de forma que cuando Suárez convocó las elecciones en enero de 1979 la intención de voto para UCD era ya algo superior a la que prefería al PSOE. Las tres encuestas de más de 25.000 entrevistados realizadas entre enero y febrero de 1979 permitieron, en esta ocasión, afinar mucho

más los resultados. Así, el informe final pronosticaba entre 165 y 168 escaños para UCD (y fueron 168). Diversos medios informativos estaban pronosticando que, aunque UCD lograría más escaños que el PSOE, obtendría una proporción de votos inferior; las encuestas del IOP, sin embargo, daban también en este aspecto el triunfo a UCD. En efecto, el pronóstico fue de 23,6 por 100 para UCD y 21,0 por 100 para el PSOE, y los resultados reales fueron 23,4 por 100 para UCD y 20,4 por 100 para el PSOE, siempre sobre el total de electores.

Debe reconocerse, sin embargo, que las encuestas de IOP no anticiparon el crecimiento del PSA (que, de todas formas, se produjo muy próximo ya a las elecciones), ni el de HB en el País Vasco. Pero, en general, la precisión de los pronósticos estuvo fuera de toda duda.

Las encuestas y estudios del IOP permitieron conocer, por primera vez y con bastante precisión, cuáles eran los rasgos positivos y negativos del «perfil» de cada uno de los principales líderes políticos en 1977 y 1979, pudiéndose comprobar cómo, en 1979, la «imagen» pública de Felipe González se iba acercando más y más a la de Adolfo Suárez.

Pero las encuestas no sólo sirvieron a efectos de pronósticos electorales. La realidad es que algunas de las

decisiones del Gobierno respecto a la postura a seguir en los secuestros políticos, la amnistía política, el divorcio, la legalización del PCE, etcétera, estuvieron muy próximas a las actitudes predominantes en la opinión pública.

En cualquier caso debe resaltarse que Suárez nunca pidió, directa ni indirectamente, que se manipulase ni un solo dato de encuestas; igualmente, que la gran mayoría de las investigaciones fueron publicándose regularmente en la «Revista Española de Opinión Pública» (y luego en la «Revista Española de Investigaciones Sociológicas»); y que, desde 1978, todos los datos procedentes de encuestas pasaron periódicamente a un banco de datos creado en el CIS y abierto totalmente a todos los investigadores españoles que desearan utilizarlos.

Por consiguiente, puede afirmarse que la utilidad de las encuestas en la transición fue manifiesta, de forma que, desde entonces, quedaron legitimadas (las del IOP y las de empresas consultoras privadas), como instrumentos imprescindibles de información sobre los estados de opinión pública para los partidos políticos. La experiencia posterior lo ha confirmado una y otra vez.

(*) Catedrático de Sociología